

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

8709 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña Cecilia Díaz-Canaleja Rodríguez, en nombre y representación de Asociación de Productores de Energías Renovables, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el R.D. 1332/12 que figura registrado con el número 1/582/12, habiéndose acordado por diligencia de ordenación de 26/2/13 la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la interposición, concediendo 15 días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 26 de febrero de 2013.- Secretaria Judicial, doña María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A130010334-1